



Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

Toluca, México a 24 de enero de 2022

Firma de convenio UAEM - Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Agradezco la muy amable recepción del **Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México**, a quien le reconozco su sensibilidad e interés personal por contribuir a fortalecer la oferta educativa entre las instituciones que representamos y dar certeza al proyecto de educación superior de los mexiquenses.

Saludo respetuosamente a la **Mtra. Maribel Góngora Espinosa**, Subsecretaria de Educación Superior y Normal.

Saludo también al **Dr. Ernesto Rivas Rivas**, Director General de Educación Superior.

Mtro. Rafael Adolfo Núñez González, Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

Dra. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

Dr. Alejandro Carmona Prantl, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.

Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Agradezco la amable presencia de los **integrantes del Gabinete Universitario** que me acompañan:

Dra. Martha Patricia Zarza Delgado, Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados.





Dra. Luz María Jaimes Legorreta, Abogada General de la UAEM.

Dr. Francisco Zepeda Mondragón, Secretario de Extensión y Vinculación.

Así como de la Lic. Ginarely Valencia Alcántara, **Directora General de Comunicación Universitaria**.

Desde la creación del Instituto Literario del Estado de México, antecedente histórico de nuestra querida universidad, esta casa de estudios ha servido a los más nobles intereses del pueblo mexiquense, formando a las nuevas generaciones de esta entidad.

Por ello es motivo de alegría y entusiasmo tener la posibilidad de participar en la renovación de este convenio general de colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Secretaría de Educación de nuestro gobierno estatal.

Así, quiero expresar mi plena confianza en que, juntas, ambas instituciones potencializan sus capacidades y recursos en beneficio de nuestra entidad en general y, particularmente, de la juventud mexiquense.

Estoy seguro de que, en un marco de integridad e inclusión, podemos desarrollar proyectos educativos innovadores, al igual que seminarios, cursos de actualización, formación profesional, estudios avanzados y otras posibilidades afines, en beneficio común y de la ciudadanía.

Asimismo, este convenio nos permite, en un marco de integridad e inclusión, impulsar investigaciones científicas de interés común y aplicabilidad social, cuyos resultados, entre otros contenidos valiosos, podrán ser adecuadamente difundidos entre la sociedad y las comunidades académicas interesadas, al tiempo de extender sus beneficios a los sectores vulnerables de nuestra entidad.

Por otra parte, la suscripción de este acuerdo permite dar continuidad a la colaboración interinstitucional para que los estudiantes y egresados de los programas educativos de licenciatura





Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

accedan a becas, intercambios académicos y puedan realizar su servicio social o prácticas profesionales en las diversas áreas de la secretaría de educación.

Finalmente, es de utilidad común que este convenio abra las puertas para que la secretaría y la universidad se otorguen mutuamente asesoría, apoyo técnico e intercambio de servicios e información en las áreas de investigación, administración, enseñanza de lenguas, traducciones y acreditación de programas educativos.

Quisiera terminar citando las palabras de **Albert Einstein**, quien alguna vez escribió que: "**Aquéllos que tienen el privilegio de saber, también tienen la obligación de actuar**".

Somos UAEMéx.

Patria, Ciencia y Trabajo.

